

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 10.748/2011

Con esta fecha, vengo en resolver:

Presentada abstención por parte de D. José Antonio Alcudia Ruiz para formar parte del Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición libre para cubrir 4 plazas de Oficial 3ª Carreteras de la plantilla de laboral y Oferta de Empleo Público de 2008, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y, en uso de las atribuciones que tengo conferidas, vengo en resolver:

1º.- Modificar la composición del correspondiente Tribunal Calificador y por tanto donde dice:

Vocal 2.-

Titular.- D. José Antonio Alcudia Ruiz, Oficial 1ª Carreteras. Suplente.- D. Manuel Amaro Tobajas, Oficial 1ª Carreteras.

Debe decir:**Vocal 2.-**

Titular.- D. Manuel Amaro Tobajas, Oficial 1ª Carreteras. Suplente.- D. Miguel Caballero Ruiz, Oficial 1ª Carreteras.

2º.- A la vista de lo anterior, dicho organo selectivo quedará constituido de la siguiente forma:

Presid.: D. Sebastián Miranda García, Jefe Servicio Carreteras

Suplente 1 D. Antonio A. Martín –Javato Sotomayor, Ingeniero Técnico Obras Públicas

Suplente 2 D. Javier Calvo Aguilera, Ingeniero de Caminos

Secret.: El titular de la Secretaría

Suplente 1 Da. Ana Peña-Toro Moreno, Técnica de Admón. General

Suplente 2 D. Juan José Gómez Gracia, Técnico Admón. General

Vocal 1 D. Arturo Alvarez Regueras, Oficial 3ª Carreteras

Suplente D. Manuel Cerezo Cebrián, Mecánico Conductor Carreteras

Vocal 2 D. Manuel Amaro Tobajas, Oficial 1ª Carreteras

Suplente D. Miguel Caballero Ruiz, Oficial 1ª Carreteras

Vocal 3 D. José Moreno Moledano, Capataz de Carreteras

Suplente D. Juan Montilla Garcia, Capataz de Carreteras

Vocal 4 D. Rogelio Moreno Gutiérrez, Celador de Carreteras

Suplente D. Daniel Perez Pizarro, Celador de Carreteras

3º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 13 de diciembre de 2011.- La Presidenta, p.d. la Diputada Delegada de RR.HH. y Cooperación al Desarrollo, Pilar Gracia Jiménez.